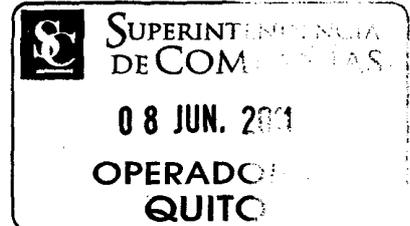




EDESEG. CIA. LTDA.

*Seguridad y Vigilancia Privada, Armada, Uniformada y dotada de Equipo de Comunicación
Seguridad: Bancaria - Comercial - Industrial - Residencial y Ejecutiva
Investigaciones y Custodia de valores.*

**INFORME ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO DE ESPECIALISTAS DE
SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA E.D.E.S.E.G CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE LA EJERCICIO ECONOMICO DEL 1º DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010.**



Quito 12 de Mayo del 2011

Señores.
Socios de **ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA**
"EDESEG" Cia. Ltda.
Presente.-

De mi Consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales determinadas en la ley de Compañías, y para conocimiento de ustedes señores socios, me permito presentar el informe anual de nuestra Empresa que corresponde al período del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

1. Como fue de conocimiento de ustedes, en el transcurso del año hemos tenido que enfrentar cambios sustanciales y de difícil tratamiento en lo que se refiere a empresas de seguridad privada, especialmente en los trámites legales de permisos como son: Actualización en el Ministerio del Interior el permiso de funcionamiento como Empresa de Seguridad a pesar que la empresa ya cuenta con la autorización respectiva mediante oficio N° DAY-66-2002-0138 del 1 de Febrero del 2002, otorgado por el ministerio de Gobierno ; Obtención del permiso de Tenencia de Armas, trámites que fueron suspendidos a partir del 30 de Septiembre luego de la sublevación del personal de la Policía Nacional.
2. Incrementos salariales para el personal de Guardias de Seguridad que lamentablemente por falta de conocimiento y educación sobre seguridad afecta directamente a las empresas beneficiarias del servicio y que según los empresarios afecta la situación económica de las mismas y prefieren dejar a conserjes a cargo de la seguridad sin ningún conocimiento, procediendo a terminar los contratos con las empresas de seguridad lo cual nos ha obligado a la cancelación del personal con sus respectivas liquidaciones; además nuestro principal enfrentamiento

es la competencia desleal de empresa que funcionan al margen de la ley y que ofertan con precios bajos, lo cual genera un comportamiento no estable para mantener a nuestros clientes, lo se refleja directamente al ejercicio económico de este año como demuestra el presente balance.

Sin embargo a pesar de todo lo expuesto hemos logrado que nuestra empresa cumpla con todos los requisitos y pueda seguir funcionando de acuerdo a los parámetros que la ley exige, quedando pendiente la obtención del permiso de armas y de la obtención de nuevos clientes.

Atentamente.-



Carlos A. Cifuentes Flores
Gerente General "EDESEG" Cía. Ltda.

